

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

EXPORTACIONES, IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES INTERCAFE S.A.

NOMBRE.....
NÚMERO DE EXPEDIENTE.....43472
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL.....MARCO ANTONIO GONZALEZ DUCHE;
GERENTE

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE.....SOUTH PACIFIC ASSETS SPAS S.A.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA.....COSTARRICENSE
DOMICILIO.....SANTA ANA BELÉN, FORUM II, EDIFICIO PACHECO COTO, PISO 4. SAN JOSÉ, COSTA RICA

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS.....CARLOS ALBERTO MATA HANZE
NACIONALIDAD.....ECUATORIANA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL.....090892143-0
DOMICILIO.....GENERAL CORDOVA # 623 Y PADRE SOLANO (GUAYAQUIL-ECUADOR)

DILIGENCIA DE AUTENTIFICACIÓN: DR. RODOLFO PEREZ
PIMENTEL, Notario Titular Décimo Sexto del Cantón
Guayaquil.- De acuerdo con la facultad que me concede el numeral Nueve
del artículo dieciocho de la Ley Notarial en vigencia. DOY FE, Que la
FIRMA Y RÚBRICA que antecede es similar a las que consta en la
fotocopia de la Cédula que corresponde a CARLOS ALBERTO MATA
HANZE, de nacionalidad ECUATORIANA con C.C. No. 090892143-
0.- Guayaquil, 07 de Febrero del 2012.



Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
NOTARIO SUPLENTE DÉCIMO SEXTO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

1	LIZEIKA FERNÁNDEZ DE TOMLINSON	CASADA	PANAMEÑA	AV. NICANOR DE OBARRIO, CALLE 50 CIUDAD DE PANAMÁ
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Consúl ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

